

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acojido a la franquicia é incripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana. Teléfono 57.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | | | | | |
|--------------|--------------------------|------------|---------------------------|--------|---------------------------|
| UNION POSTAL | 12 meses... \$21.00 oro. | I. DE CUBA | 12 meses... \$15.00 plata | HABANA | 12 meses... \$14.00 plata |
| | 6 id.... \$11.00 " | | 6 id.... \$ 8.00 " | | 6 id.... \$ 7.00 " |
| | 3 id.... \$ 6.00 " | | 3 id.... \$ 4.00 " | | 3 id.... \$ 3.75 " |

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE HOY

Madrid Diciembre 10. DISCUSION APLAZADA

A petición del Jefe del partido conservador, señor Maura, se ha aplazado la discusión en el Senado de los proyectos de Hacienda formulados por el señor Cobián y que se relacionan con los presupuestos generales del Estado.

NOTICIAS DE MENTIDAS

Por medio de una nota oficiosa facilitada a la prensa por el Gobierno, desmientese terminantemente la noticia circular de que el Sultán de Marruecos Muley Hafid hubiese puesto dificultades a la ratificación del tratado suscripto en Madrid por los Ministros de Estado de España y del referido Imperio.

LOS TEMPORALES

No disminuyen en intensidad los temporales que azotan a la península. Las clases trabajadoras especialmente las que se dedican a las faenas del mar, atraviesan una situación por todo extremo difícil que, aunque el Gobierno procura remediar, tiene que hacerlo en esfera limitada con relación a la importancia de los perjuicios que la interrupción del trabajo ocasiona.

ACTUALIDADES

Volvemos a la Edad Media.

Mejor dicho, retrogradamos, más aún, porque en los tiempos medioevales, ya no se mataban las gentes a la luz del día y en los lugares más concurridos de populosas urbes.

Eso sólo pasaba en la época de las cavernas, cuando los hombres salían de los subterráneos y de las cuevas, feroces como lobos.

Y luego nos hinchamos de satisfacción y de orgullo al recordar que somos hijos de la civilización moderna y que vivimos en este siglo XX en que el

hombre ha empezado a volar por los espacios infinitos!

¡Ay! vuelan los cuerpos, sí; pero las almas, los espíritus, la parte más noble del ser humano, arrástrase más que nunca por el fango de la tierra.

Y es que cada vez se aleja más de las inteligencias y de los corazones la luz de caridad y de amor que brilló en el Calvario.

Ella resplandecerá más que nunca en otras regiones de la tierra; pero entre tanto aquí y en otros pueblos desgraciados sólo reinan las tinieblas del odio y de la venganza que á menudo hacen estallar tempestades sangrientas.

Y del vaho de esa sangre y del polvo que levantan esas pasiones desatadas fórmanse un ambiente de falso honor y de exagerado amor propio, que, á cada paso, lleva el luto y la desolación al seno de familias honradas y la intranquilidad y el desercito a la sociedad entera.

¿Y quiénes son los culpables? ¿Son los que matan y mueren?

No, somos todos que, con nuestras debilidades ó con nuestros egoísmos ó con nuestras cobardías, contribuimos á formar ese medio ambiente que tantas desgracias produce.

BATURRILLO

Por si dije tal cosa de Porfirio Díaz, me argumenta Lope de Rosa—seudónimo de un inteligente amigo mío—en "La Liga Patriótica." Y no he de replicarle, en cuanto al fondo de esos comentarios, porque él mismo lo dice: "Se escriben muchas páginas en loor del Dictador mejicano, y muchas en su censura." Como todos los grandes hombres tiene admiradores y contrarios.

El mismo día que "La Liga" le califica de tirano, reconoce y proclama sus méritos, en otro periódico, Magdalena Peñarredonda, que es una cubana patriota. Y es que cuando no se siente el fanatismo de la libertad, si-

no el amor sereno a la libertad, se piensa mal de la dictadura, pero se la prefiere a la anarquía; se confiesan las extralimitaciones del dictador, pero se celebran los éxitos nacionales logrados por su mano.

Lo que me importa contestar es esta afirmación final del artículo: "El Gobierno liberal de hoy (el nuestro) podrá estar rodeado de matones y arlequines; pero es bajo este Gobierno que la Instrucción Pública tiende con efectividad manifiesta á la preparación del pueblo cubano."

Lo de "matones y arlequines" que desacreditan al mismo Gobierno, empujando su marcha y perjudican á la República, lo dejó al juicio de la opinión pública. Y en cuanto á lo otro, no es sólo "bajo este Gobierno;" fué desde la primera Intervención que las escuelas se multiplicaron y se emprendió la magna obra de la educación cívica del pueblo.

Si exceptuamos algunas generosas iniciativas de García Kohly, no puede este Gobierno envanecerse de nada superior á lo realizado antes de su tiempo, bajo Frye, bajo Hanna, bajo Varona, Caneio y otros. Hasta que la intransigencia moderada hizo algunas majaderías en daño personal de algunos maestros, el Departamento de Educación ofrecía un buen ejemplo de patriotismo y celo por la cultura. Las estadísticas escolares, hasta la revuelta de Agosto, resisten airosas la comparación con las actuales. Luego no es obra exclusiva del Gobierno liberal: fué de los extranjeros y de los conservadores la misma noble labor.

Ser justo no cuesta nada.

Se entretiene un sempiterno enemigo nuestro en propagar que este DIARIO estuvo poco expresivo en los homenajes de respeto debidos al gran Maceo en el décimo cuarto aniversario de su muerte; y ¡cuidado que en iguales fechas de otros años hemos sido justos en esta casa para con la memoria del inmortal caudillo, por su valor legendario, por su patriotismo imaculado y también porque su ideal no era el que persiguen unos pocos cubanos de ahora, sino la independencia absoluta y la personalidad soberana!

Mejor que este entretenimiento hubiera sido el de averiguar por qué á la solemne sesión conmemorativa de la Cámara sólo asistieron 27 representantes y un senador, siendo 107 los herederos de la Revolución que

cobran, 400 duros por organizar legalmente las instituciones cuyo triunfo costó á Maceo largos años de labor y al fin la muerte.

Prender que seamos más papistas que el Papa los que fuimos antirevolucionarios; echar de menos efectistas himnos en nuestras columnas y callar eso de que generales, ex-revolucionarios y eximios padres de la patria volvieran la espalda al deber cuando la Cámara honraba al héroe, si no es mala fe, es candidez paradisiaca.

Aquí amaremos siempre el recuerdo de Maceo, porque el gran mulato, entre sus muchas virtudes, tenía la de no renegar de las razas de que provenía, ni desear la absorción de su pueblo por otro que le dejó sufrir durante tantos años y no acudió en su auxilio hasta que no vió madura la breva.

El señor Benigno González, concejal del Municipio de Caibarién, ha elevado á su Cámara y pretende que todos los Ayuntamientos hagan lo mismo, una moción encaminada á la defensa de los médicos municipales, si; pero principalmente á la protesta contra un proyecto de ley presentado por el representante doctor Güell, según el cual los Municipios han de remunerar á los médicos por los servicios forenses que presten.

Sostiene con sobra de razón el concejal protestante que los trabajos propios de un médico forense no son de carácter municipal, sino funciones del Estado, y que es el Estado quien debe retribuirlos. Considera excesivo el cúmulo de atenciones que se echan sobre el médico, obligándole á estudios especiales, á ausentarse á largas distancias de sus domicilios con motivo de reconocimientos, autopsias y curación de heridas. Y concluye opinando que siendo potestativo de las corporaciones populares (artículo 11 de la Constitución) el nombramiento y retribución de sus empleados, el Congreso no tiene facultad para disponer forma y extensión de los servicios municipales, cuantía de los sueldos ni nada de eso que el proyecto abraza; siendo de su cuenta organizar, retribuir y realizar los servicios forenses, de cargo del Estado, sin limitar las atribuciones de los Ayuntamientos.

Pellico al señor González por ese acto de civismo. Así deben hacer siempre los ciudadanos de un país libre, cuando entiendan que una ley en estudio es injusta: oponerse, argumen-

tar, luchar contra ella; y no como aquí se hace, encogándose de hombros todo el mundo y poniendo el grito en el cielo cuando ya la cosa no tiene remedio.

La Junta de Educación de Guajay acordó en su sesión última interesar el apoyo de todas las de la provincia, para que éstas lo hagan con las del resto de la nación, para una campaña en pro del restablecimiento de los Inspectores de asistencia, que eran unos funcionarios encargados de recoger niños vagabundos y llevarlos á las escuelas; de acusar á los malos padres y de cuidar del robustecimiento de la matrícula escolar.

Dudo que tenga éxito la gestión; el Gobierno ha abandonado el procedimiento, confiando en la buena voluntad de los padres de familia, en un país donde tan pocos son los que tienen noción exacta de sus deberes.

Vagan por las calles bandadas de muchachos en horas lectivas, y los alcaldes se cruzan de brazos y la policía rie de verlos. Los buenos maestros procuran mantener su matrícula en fuerza de halagos y haciendo amistad con padres y madres, á quienes aconsejan y convencen; pero los maestros-burócratas—y son muchos—hasta se alegran de tener pocos discípulos. Y se está gastando un capital en enseñanza primaria, sin que aprovechen los beneficios á la mayor cantidad posible de niños.

La Ley de 18 de Julio quitó á los Inspectores y Secretarios la facultad y la obligación que imponía la Orden 368, y confió á las Juntas el encargo de velar por la asistencia y acusar á los padres morosos. Candidez insigne, la de pretender que individuos que sirven gratuitamente, que sufren molestias en el cargo, y que no han sido elegidos por su vocación pedagógica, sino á título de políticos, abandonen sus quehaceres y se lancen por esas calles á perseguir muchachos. Contraria á la realidad y candidez supina, pensar que el industrial, el comerciante y el profesional, que viven del público, que necesitan protectores y amigos, puedan dedicarse á acusar ante el Juzgado á convecinos porque sus hijos no van á la escuela, y se resten parroquianos y amigos. Desconocimiento de nuestro actual modo de ser, concebir miembros de Juntas que causen disgustos y exijan multas contra correligionarios de la Asamblea á que uno y otro pertenecen.

Resultado: que va á la escuela el muchacho que quiere, y el que no, va-

ga. Verdad que en Missouri, por ejemplo, no es obligatoria la enseñanza y todo el mundo estudia. Pero para Missouri nos falta bastante. Y sin nutrir las aulas, seguirá faltándonos mucho. Hay que hacer costumbre.

Cortesmente aludido por el doctor Zayas, ilustre Vicepresidente de la República, me place darle las gracias y repetir su manifestación de que no dijo él en la escuela 33 lo que "La Lucha" le atribuyó y fué comentado en la sección "La Prensa," de este DIARIO.

Si negado el aserto por el notable conferencista, falta base á mi argumentación, sentada ella por el cronista de "La Lucha" y no desmentida antes por el doctor Zayas, los comentaristas partíamos de un hecho que tenía todas las apariencias de exactitud: la declaración de un oyente, compañero nuestro en la labor periodística y de cuya veracidad no debíamos dudar. Esto ha dicho también el señor Gómez Cordero, igualmente aludido por el doctor Zayas.

Y bueno será aprovechar la ocasión para insistir en mi súplica al señor García Kohly, á quien puede ayudar en este caso, eficazmente, el Vicepresidente, para que sean impresas por cuenta del Estado y distribuidas, las conferencias que vienen pronunciándose; con lo que se obtendrá, entre otras grandes ventajas para la cultura pública, la garantía de conocer exactamente el pensamiento de cada autor acerca de nuestros delicados problemas del momento.

Otra vez mis respetos al doctor Zayas, sin perjuicio de que siga creyendo que él representa la tendencia genuinamente liberal, excesivamente democrática, la tendencia casi socialista de gran parte de la población cubana; así hoy, como desde la fundación del viejo Partido Nacional, á que prestó el favor inmenso de sus luces intelectuales y de sus ideas políticas.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

Gaceta Internacional

Basada esta sección en el comentario de aquellos cablegramas cuya importancia lo requieran, menudean las ocasiones en que la escasez informativa nos obliga á tomar otros rumbos ó á insistir sobre asuntos ya conocidos.

Casi siempre ocurre que después de unos días en los que el cable no nos comunica sino simplezas de príncipes,

CROMOS Y BLOCKS PARA ALMANAQUE A PRECIOS DE FABRICA

Se venden 100 millares en los Almacenes de los señores

BÖNING & Co.

OBRAPIA 16, ESQUINA á MERCADERES.

TELEFONO A-2260

HABANA

TINTURA ORIENTAL

LA MEJOR DE TODAS OJO CON LAS IMITACIONES.

DEJA AL CABELLO SU BRILLO Y SUAVIDAD NATURAL. \$3 EL ESTUCHE OBISPO 103.

TARJETAS DE BAPTIZO

El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos. Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichos y monogramas.

OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.

LAMPARAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD

Sucursal: S. RAFAEL n. 22



LA ALEMANA

ARTURO C. BORNSTEEN Almacén: OBRAPIA NUMERO 24

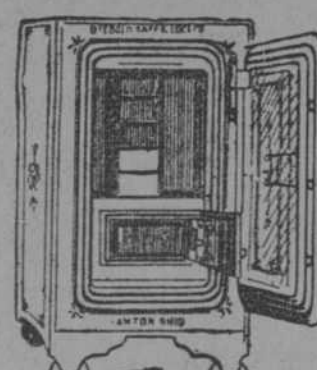


BOMBAS Y MOTORES ELECTRICOS

Materiales eléctricos. Instalaciones eléctricas de luz y fuerza. Abanicos y Ventiladores eléctricos.

Sucursal: MONTE NUM. 121

CAJAS PARA CAUDALES DIEBOLD



Libres de riesgo de humedad, garantizadas á prueba de fuego y ladrones. ARAUJO, MARTINEZ Y Cia. San Ignacio 23. Habana

DR. GARCIA CASARIEGO Cirujano del Hospital Número Uno, Especialista del Dispensario "Tamayo," Virtudes 138. Teléfono 2993 y A-3178. Consultas de 1 á 3 p. m. CIRUJIA.—VIAS URINARIAS 2372 Dbre.-1

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD GARGANTA NARIZ Y OJOS NEPTUNO 103 DE 12 á 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana. 3085 Nbre.-1

FERROL

¡¡¡GOMAS!!!

Cuando las necesite para sus carruajes, motores ó automóviles, le recomendamos que use las macizas de FIRESTONE, de alambres por fuera, ó las de GOODYEAR, de alambres por dentro, reformadas, y las neumáticas de estos fabricantes, de las que somos únicos agentes en Cuba. Garantizamos que son superiores á todas.

ESPECIALIDAD EN VESTIDURAS PARA CARRUAJES Y AUTOMOVILES. GRAN SURTIDO EN ARTICULOS DE CARRUAJERIA, TALABARERIA Y FERRETERIA.

LA CENTRAL.-José Alvarez y Cia., Proprietarios Aramburo 8 y 10. Teléfono A-4776

Golosinas exquisitas de todas marcas

Siempre contamos con un surtido selecto y con seguridad en esta casa se encontrará lo que se desee en víveres finos y corrientes, licores, vinos, etcétera, etcétera.

Acabamos de recibir: Rabillos italianos, en cajitas. Espárragos blancos, superiores. Maiz preparado. Paquetes de Suetash, Pettifons, Crema Wheat y Oat Flakes. Frutas frescas importadas. Apio. Sardinas LA HABANERA, aromatizadas, á 20 centavos lata. Turrones, Nueces, Castañas y avellanas. Higos, pasas y Dátiles.

EL PROGRESO DEL PAIS BUSTILLO Y SOBRINO. 78, GALIANO 78

rarezas de millonarios ó fraudes en alguna oficina de los Estados Unidos, las noticias sensacionales se presentan de improviso, haciéndose imposible el abarcarlas todas por la falta de tiempo y de espacio.

Esto mismo, precisamente, es lo que hoy nos sucede. Días enteros llevaba el cable con el parto laborioso de las elecciones inglesas; dos semanas hacía que venía transmitiendo noticias sobre la revolución de Méjico, la que nadie sabe á estas horas si es finita ó sigue coleando; y hoy, de repente, nos propina un aluvión de sucesos capaces de poner los cabellos de punta al más reflexivo de los cachazados hijos de la gran República del Norte.

Turcos y beduinos andan á la greña frente á Jerusalén, lo que ahuyenará de la Palestina la nube de viajeros que tanto contribuyen con sus gastos al sostenimiento de aquella pobre región.

En Turquía se pretende dar un golpe de Estado á fin de que la dictadura pueda ser ejercida por el partido militarista, noticia que nos causa no poca sorpresa, dado que los militares fueron los que derrocaron á Abdul-Hamid y en sus manos se halla el control del Estado.

Dice más el cable: anuncia que los hondureños están ya preparados para dar comienzo á la parte trágica de la revolución iniciada y agrega que en el territorio de la República, se ha proclamado la Ley Marcial y las cárceles se llenan de presuntos revolucionarios.

Se arregla una cuestión internacional y surgen dos nuevos problemas de los que sólo se dirimen con las armas en la mano. Se anuncia una conclusión satisfactoria en las diferencias habidas entre tal y tal nación y á renglón seguido sabemos que son cuatro los gobiernos que redactan notas violentas precursoras de nuevos conflictos.

¡Pero esto es vivir en el reinado de la diplomacia, en el siglo de los Arbitrajes y en épocas de un Tribunal de la Paz constituido con carácter permanente!

No cabe dudar un momento para contestar con rotunda negativa. Y si alguien tuviera vacilaciones, bastaría para convencerlo de la descomposición universal que padecemos, el sangriento suceso ocurrido aquí mismo ayer mañana y del que hubo en Méjico una dolorosa repetición.

Los diputados á la Cámara italiana se dan de puñetazos y entran por las ventanas del salón rompiendo los cristales con la cabeza. En la Dieta húngara vuelan los escaños y los vasos de agua y sólo se restablece el orden cuando se imponen las bayonetas de los soldados que ocupan militarmente el salón de sesiones. En el Reichstag alemán se arma la gran camorra sobre los presupuestos coloniales y se llena de improperios al canciller del

Imperio por los nuevos tributos con que pretende cubrir el déficit de cuarenta millones que tiene en los presupuestos generales del Estado. Y en el Congreso madrileño, en fin, contamos con un Rodrigo Soriano que vocifera como si estuviese en el Cabañal de Valencia y sostiene para la Cámara española el crédito suficiente para no desmerecer de las demás y evitar que llamen á España nación atrasada.

Es extraño que sean los padres del pueblo quienes den tan perniciosos ejemplos; pero más extraño es que luego se asombren estos mismos padres de la patria, de que los gobernadores sigan prácticas semejantes, aunque sin el privilegio de la inmunidad que gozan los que dirigen —mal por supuesto—la nave del Estado.

UN BUEN PROYECTO

El representante licenciado don Santiago Cancio Bello ha presentado á la Cámara una importante y bien meditada proposición de Ley sobre la suspensión de pagos mediante la cual se regula el procedimiento á que esa clase de expedientes habrán de sujetarse en lo sucesivo adoptando, al mismo tiempo, las medidas indispensables para impedir que al amparo de las disposiciones vigentes sobre la materia se realicen combinaciones ilícitas en fraude de los acreedores.

La verdadera trascendencia del proyecto y la avidez con que habrán de recibirlo las clases mercantiles interesadas en que sobre asunto tan importante se legisle de una manera armónica y conveniente, nos determinan á publicarlo íntegro en este periódico, felicitando de antemano al señor Cancio Bello por la inteligencia y el esfuerzo que revela su labor.

A LA CÁMARA

La suspensión de pagos que, estatuyendo la solidaridad existente entre los diversos factores que concurren á la vida mercantil, es una institución legal encaminada á remediar el pasajero desequilibrio en que pueden hallarse las entidades comerciales, ha sido desnaturalizada en la práctica hasta el extremo de poder afirmarse que en vez de ser medio legítimo de preservar el crédito del comerciante en infortunio, poniendo á cubierto los intereses de sus acreedores, constituye, en el actual período de nuestros procedimientos judiciales, la muralla infranqueable tras la que se defienden los deudores de mala fe con daño evidente de sus acreedores confiados y con indudable perjuicio del crédito público y de la marcha regular de las transacciones mercantiles cuyo auge progresivo es uno de los más importantes fines á que debe responder la acción del Estado mediante el armónico funcionamiento de sus diversos Poderes.

Varias y muy complejas causas han contribuido á ofrecer el resultado, por todos conceptos lamentable, de que la ley se haya convertido al regular materia tan importante, en amparadora de la mala fe contrariando de modo tan ostensible la santidad de su ministerio; pero entre todas aquellas causas resultan, sin duda alguna, las más importantes, la liberalidad con que se acepta por nuestras leyes la buena fe mercantil, por desdicha alguna mermada al calor de competencias violentas, y la absoluta carencia de procedimiento adecuado que si los redactores del vigente Código de Comercio prometieron en el artículo 873, desde su promulgación en 1885, no dejaron satisfecha su promesa obligando con ello á nuestros Tribunales á acudir, para la aplicación del derecho creado, á las regulaciones y trámites de otros procedimientos legales que, por muchas semejanzas que guarden con la suspensión de pagos, ni participan de su misma estructura ni responden en toda su amplitud á los fines que por ella se persiguen.

Y la consecuencia más lamentable, entre las muchas, que este estado de cosas ha creado, es el abuso repetido que se acogen á los beneficios de la suspensión de pagos comerciantes de todas clases que ó bien en bancarrota manifiesta pretenden, cuando ya consumieron la mayor parte de lo que el crédito les confiara, obtener el saldo de sus adeudos por un tanto por ciento irrisorio, ó bien tratan, hallándose en estado floreciente, de obtener una quita considerable en la cuantía de sus deudas defraudando en uno y otro caso á sus acreedores al amparo de la impunidad que les proporciona la libre formación de su balance consentidora de simulaciones de todas clases en el activo y en el pasivo, las juntas de acreedores á seis meses plazo, las suspensiones más ó menos legítimas de esas juntas, la interposición de incidentes de nulidad de la suspensión que hacen interminable el estado de privilegio que ésta crea, la administración única y sin trabas del caudal, las dificultades de obtener el tránsito de la suspensión de pagos á la quiebra de los comerciantes que se encuentran en esta última situación legal y tantos otros recursos de mala clase á que en la actualidad se presta la legislación vigente en la materia y que una experiencia dolorosa viene mostrando de un modo atarantado para los altos intereses mercantiles y para el prestigio que debe rodear á las instituciones legales que los garantizan particularmente en países como el nuestro donde es tan intensa y eficiente la vida del comercio.

La especial índole del procedimiento sobre suspensión de pagos determinado, á raíz de la promulgación del vigente Código, una verdadera normalidad en lo que á esa clase de expedien-

tes se refería. Era realmente excepcional el asunto de esta naturaleza que se tramitaba, como realmente es excepcional el hecho que debe motivarlo. El comerciante, entre las muchas virtudes de que debe estar adornado, se encuentra la prudencia, habida consideración á que el crédito, que es la fuente más fecunda de la vida mercantil, ha de poner en sus manos y bajo su confianza el capital ajeno y es lógico presumir que donde la prudencia impera, solamente en casos muy poco frecuentes ha de llegar al desequilibrio hasta el extremo de incapacitar al deudor para cubrir corrientemente, ó con las moratorias que la asistencia comercial acostumbra, el pago de sus compromisos.

Mas á medida que la Ley sobre suspensión de pagos ha venido conociéndose, exhibiendo las mil puertas de escape por donde la mala fe puede lanzarse, sin quebrantamiento de las reglas preceptivas y procesales que estatuyen la materia, los expedientes sobre suspensión de pagos se han acrecentado de un modo notable, según la estadística nos muestra, dando abrigo á toda clase de combinaciones y acarreando todos los graves trastornos que al crédito general irroga la vigencia de una ley mediante la cual puede el acreedor encontrarse en cualquier momento frente á un deudor en perfecta solvencia, incapacitado para exigirle durante meses y meses el importe de su crédito que al fin fatigado y sin esperanzas, se ve en la precisión de transmitir á algún enviado del deudor por la cuarta parte de su importe.

Para remediar males tan vivos como los que con situaciones de esta clase se producen y para satisfacer las exigencias reiteradamente mostradas del comercio de buena fe contribuyendo, al mismo tiempo, al acrecentamiento del desenvolvimiento mercantil, que en el arraigo del crédito nacional y extranjero encuentra su manantial más preciado, venimos á presentar la siguiente proposición de ley en la que se encuentran perfectamente conciliados los intereses legítimos y muy dignos de toda protección del comerciante, que con ánimo de cumplir, solicita el aplazamiento para el pago de sus deudas y los intereses no menos respetables de sus acreedores que si por un principio de solidaridad de clase y de intereses debe minorar en algo la exigibilidad de sus derechos no por ello han de dejar estos á merced de la mala fe, que apoyada en la vigencia de procedimientos deficientes, los burla y escarnece en términos que no es dable tolerar por mayor tiempo.

(Continuará.)

Beba usted cerveza, per opida la de LA TROPICAL.

EL HOMENAJE AL DR. DAVALOS

La Academia de Ciencias abrió anoche sus salones para ofrecer una velada homenaje, en recuerdo del que en vida fué su miembro de honor doctor Juan N. Dávalos y Betancourt.

Ante un número de profesores muy selecto, pero no tan numeroso como debiera, se celebró el acto digno de la memoria de la más grande figura, hoy desaparecida, de la Bacteriología de Cuba.

El doctor Santos Fernández, Presidente de la Academia, abrió la sesión manifestando que se suspendía la reglamentaria en recuerdo de la memoria del ilustre desaparecido, dedicándosele á él exclusivamente. Acto seguido leyó un sentido trabajo presentándonos al finado desde su vida de estudiante, cuando por una venganza miserable de un profesor en la Universidad tuvo que abandonar su patria trasladándose á Madrid y París, á continuar su carrera, y más tarde, ya de profesor, en el Laboratorio de la Clínica Médico Quirúrgica de la Habana, cuando se estableció en la Quinta de Toea, en la que, unido á él constantemente, tuvo oportunidad de conocer su gran valer. También nos habló de la infinidad de sus trabajos hechos, y los que sobre el muermo hizo el doctor Dávalos, realizando las investigaciones personalmente, prestando á la causa de la ciencia toda su privilegiada inteligencia y constancia, traducidas en éxitos científicos hermosos, del inolvidable doctor Dávalos.

Imposible resulta seguir paso á paso al conferencista, que fué escuchado religiosamente por aquel auditorio formado por compañeros, amigos y admiradores.

Y cómo no dedicar una lágrima al recuerdo del maestro de la Bacteriología, del inolvidable doctor Dávalos, el padre cariñoso de cuantos acudimos á él solicitando sus consejos y conocimientos en materia de investigaciones científicas?

Tuve oportunidad de tratarlo y de ser su discípulo. Últimamente habíamos emprendido unas experiencias sobre nuevos métodos de diagnóstico del muermo y la tuberculosis por diversos medios, y ya, al llegar casi al pleno dominio de nuestras experiencias, la muerte nos lo ha arrebatado, fragmente, con esa irreflexión con que el Destino, su aliado eterno, resuelve todas las cosas de la vida.

Ignoro cómo son los sabios en su trato, pero indudablemente el doctor Dávalos lo era, á juzgar por la sencillez

de su carácter y la inagotable bondad de su alma, de aquella modestia exagerada que le mantuvo allí retirado en su gabinete de ese Laboratorio Nacional, institución que nos honra, abandonando su clientela en pro de las investigaciones científicas, robándole al microscopio sus más inescrutables secretos, casi olvidado, señalándonos de vez en vez su avance rápido en el campo de la gloria, las revistas y obras científicas de Europa que menudeaban sus citas de él honrando á la par la ciencia cubana. De él y de otro elegido en el campo de nuestra Bacteriología, que con él ha compartido muchas de sus glorias, el doctor Ignacio Calvo, que le sustituirá en su cargo del Laboratorio, he recibido enseñanzas que no olvidaré jamás. Los que creemos que hay que comenzar á estudiar cuando se sale de la Universidad, sabemos cuanto valen las enseñanzas de compañero á compañero y lo que aprovechan.

Hoy, que de su ilustre y excelente figura no nos queda más que su recuerdo imperecedero, grabado hondamente en nuestro corazón, por el cariño y la admiración más sentidos, no quiero dejar sin rendir ante su memoria, mi pobre homenaje, si no tan lúcido, al menos sincerísimo, porque es el alma la que me lo dicta, con toda la intensidad concebible.

DR. MIGUEL ANGEL MENDOZA.

LA HISTORIA SE REPITE

En una de las casas de la calle de O'Reilly esquina á la de Compostela vivió un señor cuyo juicio padeció repentino trastorno.

Una mañana observaron los transeúntes que dicho señor, asomado en una ventana, amasaba aserrín con cenizas y arrojaba á la calle el amasijo. Aunque los guardias de Orden Público acudieron en seguida, no dejó de haber quienes se aprovecharan de la extraña liga; pero dejando el aserrín en la acera.

Ahora en la calle del Obispo hay una casa que guarda el aserrín y tira los cenitones: es El Bosque de Bolonia que se ha vuelto loco vendiendo sus juguetes.

ALMANAQUE DE PARED

Postales y tarjetas para felicitar se han recibido por millares en "Roma," de P. Carbón, Obispo 63, Apartado 1067. Se hacen grandes descuentos al por mayor.

C 3485 alt. 7-5

FRANCESES

Muchos y variados estilos



PIDAN CATALOGO

BAZAR INGLES, S. Benejam SAN RAFAEL é INDUSTRIA

c 3490 alt. 4-5



Por Carrañaga

CIGARRO FINO

PARA

PERSONAS FINAS

Fotografías de arte en todas las cajetillas

C 3318 alt. 5-3

SIDRA

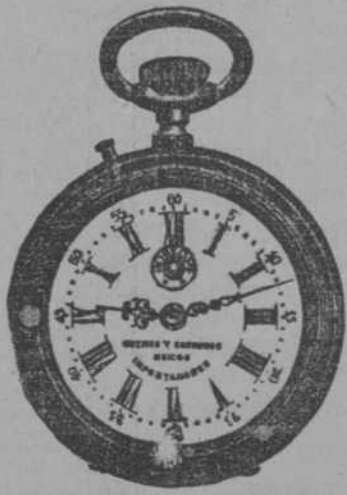
ROMEO y JULIETA



IMPORTADORES LAVINY GOMEZ, S. EN C.

¡MEJOR QUE CHAMPAGNE!

ROSKOPF



FUERTES Y SEGUROS
DE
CUERVO Y SOBRINOS
GARANTIZADOS

JOYAS GARANTIZADAS

LONGINES



FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
OBSERVADOS AL MINUTO



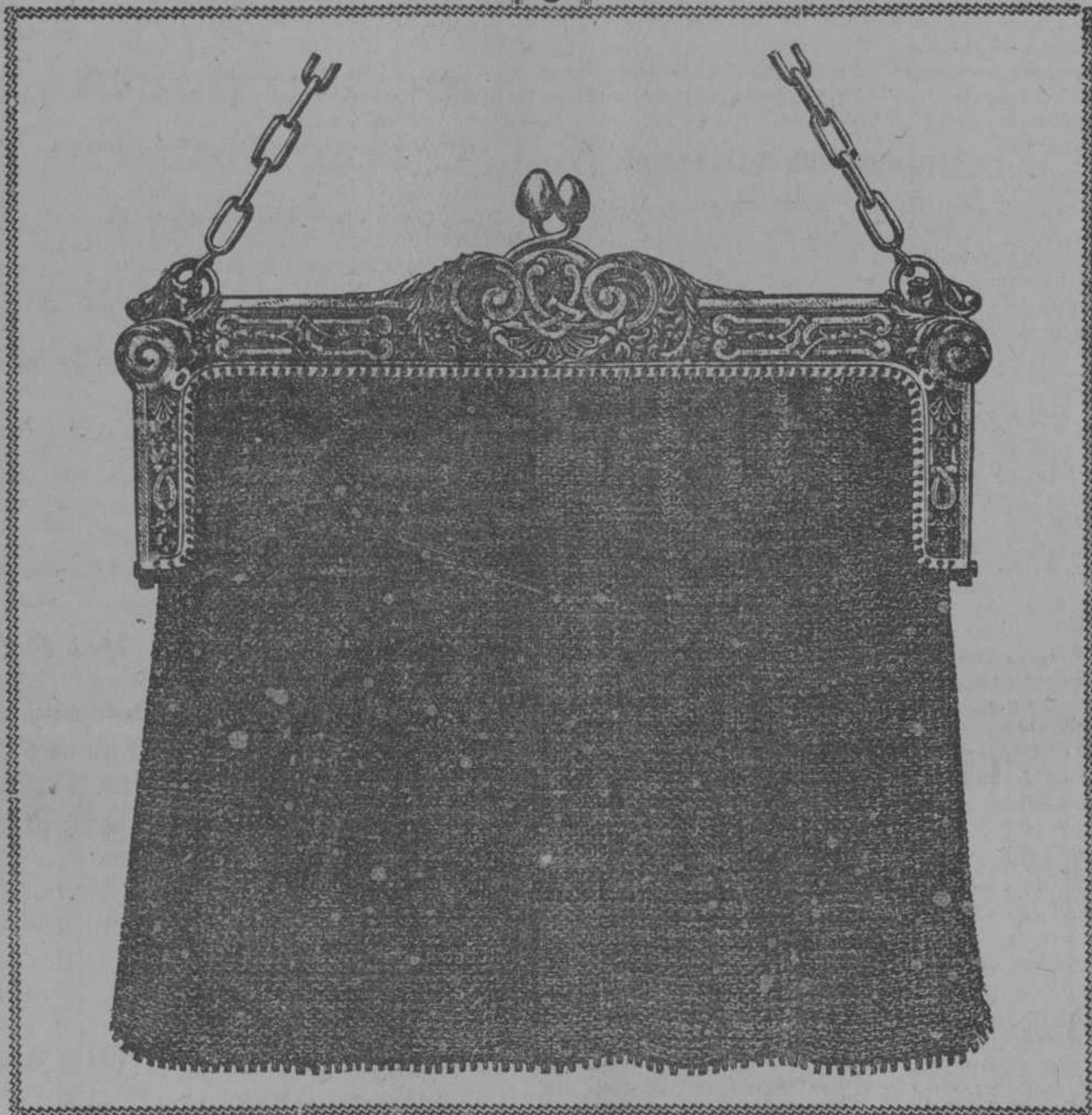
Joyas de última moda
en oro fino y en oro
con brillantes y demás
piedras preciosas.

Bolsas de oro con cierrres modernistas, plegadas y en colores mate, pulido, verde y oro viejo, combinados á listas y cuadros.

Relicarios en formas muy variadas, orlados de brillantes, rubíes, etc, para señoras.

Medallas de oro solo y con piedras finas, en todas las imágenes.

Excelente surtido en sortijas con brillantes, forma modernista. Broches, aretes solitario, de roseta y fantasía.



Collares con brillantes, de mucho lucimiento

Nuevos modelos en cadenas de oro solo y con brillantes, para abanico

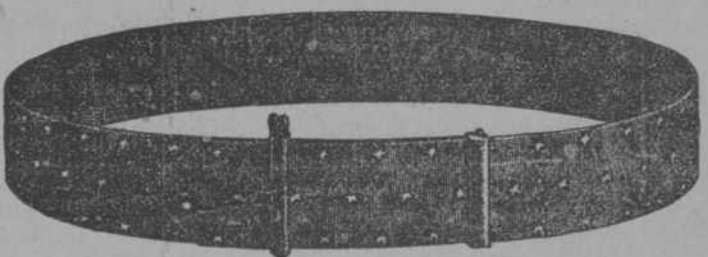
Juegos completos de botanaduras para camisa y chaleco

Cigarreras y fosferas de oro y plata

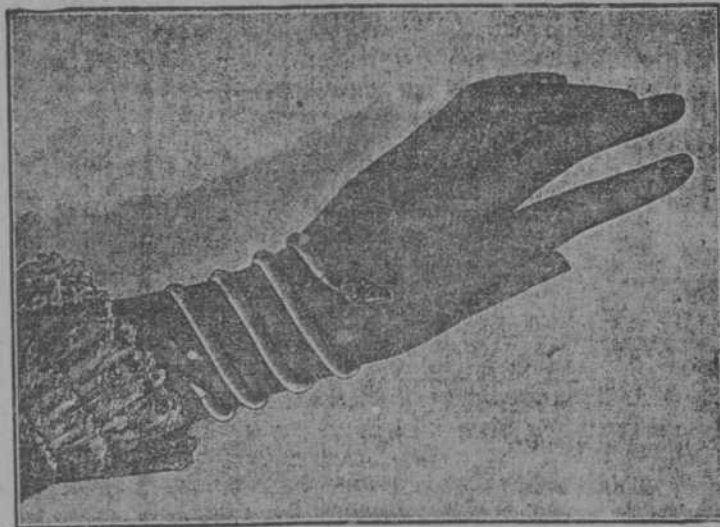
Alfileres para corbata

Pulseras con reloj, para señoras y caballeros

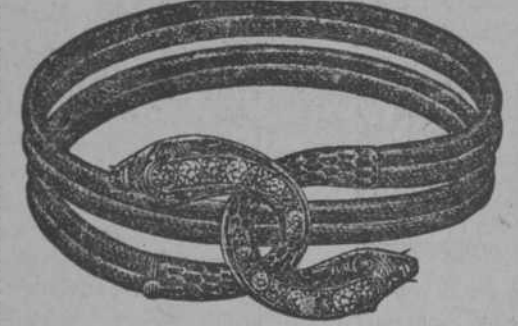
Los tres modelos de alta novedad en pulseras



Pulsera de oro fino, estilo cinta, salpicado de brillantes y adaptable á todas las medidas.



Pulsera serpiente en oro solo.



Pulsera serpiente, en oro, con brillantes y piedras de colores.

Longines extra-planos, en acero, plata, plata níquel y oro, para caballeros. Admirables cajas con esmaltes, muy finos



Brillantes, Zafiros y Rubíes EN grandes partidas



SORTIJA RELOJ Verdadero capricho

Esmeraldas y Perlas á granel.



Longines para señoras. Cajas con brillantes - - Cajas con esmaltes finos y de capricho - - - Cajas de oro mate - - -

MURALLA 37 Y $\frac{1}{2}$ A, altos - - APARTADO 668 - -

CUERVO Y SOBRINOS

- - TELEFONO 602 - -
- Telégrafo: TEODOMIRO -

FIESTAS RELIGIOSAS

LA INMACULADA CONCEPCION

IGLESIA DE JESUS DEL MONTE. Con gran esplendor celebró el presente año el párroco, R. P. Manuel Mendez, los cultos a la Inmaculada Concepción.

Después de un triduo preparatorio, se celebró ayer la función.

A las ocho a. m. dijo la misa solemne el párroco, en la cual comulgaron cien alumnas del colegio "La Dominiadora."

Cuarenta de estas lo hacían por vez primera, apareciendo hermosamente ataviadas.

También les acompañaron los alumnos y profesores de la Academia del señor Corrales, sita en esta extensa barriada.

A todos dirigió una conmovedora plática el celebrante acerca del Misterio que la Iglesia celebraba y del acto que iban a celebrar.

La parte musical muy bien interpretada.

Por la tarde, á las tres, continuaron estos cultos en la capilla particular del referido colegio, vistosamente engalanada por las Hijas de la Caridad.

En el altar mayor se ostentaba la hermosa imagen de la Concepción, adquirida recientemente para la Iglesia Parroquial.

Después del rezo del Santo Rosario, y otras procesiones á la Inmaculada, fué esta llevada en procesión por los claustros, siendo saludada de trecho en trecho por las alumnas con hermosísimas poesías y diálogos, que arrancaban lágrimas de ternura al corazón y encendían en él la llama del amor á María.

Terminó tan solemne acto con la imposición de la medalla de la Milagrosa á los concurrentes y alumnos.

Nuestra felicitación al párroco y á las Hijas de la Caridad por tan hermosos cultos, que tienden á propagar la moralidad y el sentimiento de lo bello entre nuestra juventud.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

No podía faltar en el concierto común de alabanzas á la Madre de Dios, las de los franciscanos, por cuanto ellos sostuvieron siempre ruda lucha por defender el dogma de la concepción virginal de María.

Después de un solemne novenario, siguió ayer la función solemne, en la que ofició el R. P. Antonio Reconolo y pronunció un brillante panegírico el virtuoso y elocuente orador sagrado M. R. P. Comisario Provincial, Fray Nicolás Vieña, quien conmovió al numeroso auditorio que absorbió la escuchaba el discurso en loor de María.

A las felicitaciones recibidas una la nuestra el docto franciscano.

La parte musical brillantísima, mereciendo unánimes elogios la Capilla Sixtina, á quien estaba encomendada.

Felicitación sincera merecen los RR. PP. Franciscanos por tan solemnes cultos.

Asimismo la merece el Director del Colegio "Aguabella," que concurrió con sus alumnos á recibir el Menjar Celestial y á la función solemne.

MONASTERIO DE URSULINAS.

En esta Iglesia se verificó el acto solemne de hacer su primera comunión sesenta alumnas de este acreditado plantel.

Distribuyó la Sagrada Comunión el Párroco de Unión de Reyes.

Espectáculo sublime era el ver á tanto angelito acercarse á recibir al Dios de Amor, radiantes de alegría, dicha y placer. En sus hermosos rostros se podía ver cuanto gozaban estas lindas niñas.

A las ocho y media tuvo lugar la misa solemne, oficiando el P. Felipe Caballero y pronunciando una hermosa plática el P. Rodrigo de la Virgen del Carmen.

La parte musical estuvo á cargo de la Comunidad, que lo hizo con gran maestría.

A las alumnas y profesoras nuestra felicitación y en particular á la amiga del cronista Pilarcita Negreira.

IGLESIA DE BELEN.

La más grandiosa de cuantas funciones se han celebrado ayer en la Habana, fué la dedicada por las Hijas de este templo á su Augusta Madre.

El templo presentaba un aspecto hermosísimo, viéndose en ello la artística mano del hermano sacristán, José Olazábal.

A las siete a. m., cientos y cientos de hermosas jóvenes de todas las clases sociales recibían el Pan Eucarístico de manos del dignísimo Rector, R. P. Anzoleaga.

Todos ostentaban en sus pechos la medalla de la Congregación.

A las ocho y media el templo es insuficiente para contener la inmensa muchedumbre de personas, que pese á los protestantes, aclaman á María Inmaculada.

En el puesto destinado al Prelado Diocesano, aparece éste radiante de gozo al ver que en Cuba aún hay amantes de la R. C. A. R.

Oficia en la solemne misa el P. Albide y al Evangelio pronuncia un elocuentísimo sermón el R. P. Joaquín Echenique, por el que ha sido muy felicitado.

La parte musical estaba encomendada á una brillante orquesta que dirigía el competente profesor señor Ervite, la que ejecutó la misa de Esclava y al Ofertorio el "Toa Pulcra es María."

El conjunto resultaba maravilloso y encantador, pareciendo hallarse en las suntuosas catedrales españolas.

A las siete y media p. m., terminado los cultos de la Iglesia, se formó la procesión, que recorrió los claustros artísticamente engalanados por el hermano Larrañaga, á quien felicitamos.

Tocó escogidas piezas de su selecto repertorio durante el trayecto la banda del Cuerpo de Bomberos, que dirige el maestro Esteban Rodríguez.

Más de trescientas Hijas de María escoltaban á la imagen de María, que portaban cuatro congregantes de la Anunciata.

Terminaron tan suntuosos cultos con el canto de un precioso himno á la Inmaculada.

Satisfecha puede hallarse la Congregación de Hijas de María de los cultos celebrados en Belén en el día de ayer.

Sinceramente las felicitamos, pero especialmente á la Presidenta y señoras y señoritas María C. Galbán y Lolita Gálvez.

No olvidemos á los Padres Jesuitas, alma materna de todas estas suntuosas festividades.

UN CATOLICO.

A MARIA INMACULADA

En la mañana y tarde del 8 y en la bien atendida iglesia de "San Felipe," se tributaron espléndidos cultos en honor de la Santísima Virgen, bajo el glorioso título de "María Inmaculada."

El Templo lucía en sus blancas y elevadas columnas, hermosas colgaduras de tierno color azul.

El Altar Mayor estaba iluminado con profusión.

Al lado derecho del presbiterio, y en un hermoso y elegante trono adornado con lirios y rosas se destacaba bella y magnífica, la preciosa imagen de María Inmaculada, que acaba de llegar de Madrid; verdadera joya de arte, que se debe á la competencia del afamado artista señor Font, en la que se admira la belleza escultural en su más delicada expresión. Toda ella es admirable; pero hay en su mirada contemplativa, un místico arrobamiento, que convida á la meditación y transporta el alma á un mundo ideal desconocido.

Serían próximamente las ocho, cuando un numeroso concurso de católicos, se acercó con unción y reverencia, al Sagrado Banquete, para fortalecer sus almas con el "Pan de la Eucaristía."

Momentos después, fué bendecida tan magnífica imagen de Nuestra Señora. A las nueve dió comienzo la solemne fiesta. Terminado el Santo Evangelio, escala la Sagrada Cátedra el muy ilustre orador Revdo. Fray Hilarión de San Juan Bautista y pronunció un brillante sermón en el que con profundos razonamientos, inspirados en una lógica irresistible, habla de la sublime é incomparable prerrogativa con que el Altísimo adornó á la Siempre Virgen María, á fin de que pudiera ser, (como de hecho fué) Templo vivo de un Dios humanado.

Por escogidas voces, que integraban el nutrido y selecto coro de "San Felipe" se cantó la misa de Ravello, en cuya ejecución estuvieron á gran altura. Por la noche y á la hora anunciada, fué expuesta S. D. M. Rezado el Santo Rosario con letanías cantadas, ocupó la cátedra del Espíritu Santo el Revdo. Fray Rodrigo de la Virgen del Carmen, y con frases elocuentísimas, sublimes conceptos y en fervoroso vuelo oratorio descubrió de manera brillante las celestiales prerrogativas de María Inmaculada. Entre otros gloriosos títulos, la llamó fotografía viva de la Divinidad, imagen infinita y viviente de las grandezas de Dios, y concluyó probando con sólida argumentación, y en virtud de su exelsa dignidad de Madre de Dios, su poder, su sabiduría y su inagotable amor. Hecha solememente la reserva de Jesús Sacramentado, las distinguidas señoritas Enriqueta y Lolita Freixas, Conchita San Juan y Clementina Rodríguez cantaron un precioso "Mater admirabili" acompañadas al Armonium por la aventajada discípula del señor Peyrellada, señorita Obdulia Mayato, estando todas muy afortunadas. Seguidamente se puso en marcha la procesión de la sagrada imagen de Nuestra Señora recorriendo las naves del Templo que se veían nutridas de escogido público. Al frente y en correctas y dilatadas filas iban las asociadas luciendo el distintivo de su Mariana institución. La imagen fué llevada en andas por cuatro jóvenes terciarios de la Orden del Carmen y Santa Teresa. Durante el trayecto las hijas de esta Gran Señora, entonaron bonitos motetes.

Mi felicitación más efusiva á las fervorosas hijas de María y Santa Teresa y en especial á la ilustre y meritísima Comunidad Carmelitana que así saben honrar á María en su Concepción Inmaculada.

FRANCISCO DE PAULA GARRIDO
Habana, Diciembre 9.

PROCESION DE LOS DESAMPARADOS

El domingo 11 á las cinco de la tarde celebrará la Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados la tradicional Procesión de su Patrona, saliendo de la Iglesia de la Merced y recorriendo el siguiente itinerario: Calle de Cuba á la izquierda hasta Acosta, siguiendo á Compostela y Muralla, doblando en esta á la izquierda hasta Bernaza, por la que continuará hasta á Obispo prosiguiendo por esta hasta Habana y continuando á Paula para doblar á la izquierda en Cuba y entrar en el Templo.

El Cuerpo de Bomberos de la Habana concurrirá á la Procesión de su Patrona con todo el personal que estrenará nuevos equipos y material rodado lujosamente engalanado, asistiendo también los Bomberos de Regia y Guanabacoa.

ASOCIACION INICIADORA Y PROTECTORA DE LA "REAL ACADEMIA GALLEGA"

SECCION DE PROPAGANDA

A nuestros conterráneos: Un deber de patriotismo, que dicta nuestro afecto á la región inolvidable, obliga á esta Sección de Propaganda á hacer un llamamiento á sus queridos compatriotas, para que unidos estrechamente coadyuven al sostenimiento y progreso de la Real Academia Gallega, cuerpo docente que es vanguardia de la intelectualidad gallega.

La Academia Gallega, fundada por las excitaciones y el concurso de esta Asociación, tiene, principalmente, al estudio de nuestro idioma, penetrando para ello en los abismos de la producción popular gallega, pues en ellos viven todavía las creencias, los sentimientos, el alma entera de Galicia. Para recoger su verdadero léxico, estudiar su desenvolvimiento científico, conocer sus antigüedades é instituciones y cuanto significa ciencias, artes, literatura, etc., se ha constituido la Real Academia y esa es, actualmente, la patriótica misión que realiza, aparte, desde luego, de la confección de un gramática y diccionario, tan necesarios hoy para purificar el idioma.

Contando, pues, con el valiosísimo

concurso de nuestros conterráneos, nunca reacios á las excitaciones del patriotismo, el docto organismo gallego ha de cumplir en breve su árdua y difícilísima labor y nosotros habremos satisfecho una deuda de gratitud y de justicia; que la Real Academia Gallega, orgullo de Galicia, no conoce ni encuentra á su paso escollos ni dificultades, por lo mismo que abraza "una confianza ciega, absoluta, en la virtualidad de los principios y en el triunfo de las ideas."

Habana, Diciembre 1.º de 1910.
Por la Sección de Propaganda:
El Presidente,
Agustín Infante.

LA ACADEMIA DE ARTES Y LETRAS

No es hoy su inauguración, como equivocadamente se había anunciado. Aunque será en breve, celebrándose el solemne acto en los salones del Ateneo, todavía no se ha fijado la fecha. Así nos lo comunican de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Pliese usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

AL PUBLICO

Conviendo á mis intereses dedicarme á otra clase de negocios, por la presente hago saber á cuantos hasta hoy me han honrado con el encargo de dirigir sus funciones religiosas, que en lo sucesivo no podré ocuparme de la dirección de ellas y tampoco tomar parte como cantante.

Doy las gracias á la Archicofradía del Santísimo y á las señoras camareras por sus atenciones para conmigo, de las que guardaré indeleble recuerdo.

RAFAEL PASTOR.

LA DECANA

No hay familia de prestigio y rica que no haya honrado la CASA de HIERRO con sus compras. La burguesía siente predilección por la CASA de HIERRO y el proletario honrado, modelo de virtudes cívicas, encuentra allí en donde gastar económicamente sus ahorros.

Para los primeros tiene LA CASA DE HIERRO el rico collar de perlas ó el pendiente con preciosos brillantes tallados al capricho. Para los segundos, las finas y elegantes joyas, modelos de la casa y de precios accesibles, y para los terceros, para el honrado obrero, los aretes de oro de 18 kilates á \$3.00, los pulseras de plata dorada á \$2.00 y los relojes de plata, fijos como el Sol, á \$3.50.

LA CASA DE HIERRO ha prosperado á través de todas las grandes convulsiones, de todas las grandes crisis y de las enormes desgracias porque ha pasado este bellísimo país en el período de CUARENTA AÑOS, en cuyo proceso han naufragado las mejores firmas.

¿Cuál es el secreto? Una conciencia honrada y espíritu de comerciante. LA CASA DE HIERRO ha probado que comerciar no es robar. Y roba el que miente y engaña, llamando oro de 18 kilates al de 14. Roba el que vende calamina por bronce ó yeso por terra-cotta; y roba el que vende á precios usurarios.

Comerciar no es robar. El comercio es el intercambio de mercancías ó productos, reservando un margen razonable para el trabajo é interés del capital.

LA CASA DE HIERRO ha hecho y hace Buenos Balances á pesar de vender barato, porque vende mucho, y "los muchos pocos hacen un mucho." Aquí está el secreto de la

"La Casa de Hierro" Obispo esq. á Aguacate CON PASAJE A LA GALLE DE O'REILLY

3412 Dbre.-1

FOLLETTIN 6 LUDOVIC HALEVY

EL ABATE CONSTANTINO

Esta novela, publicada por la casa editorial de la Viuda de C. Bourat, de París, se encuentra de venta en "La Moderna Poesía," Obispo 135.

(Continúa.)

A fuerza de entonarse á la cabeza de los que padecían y morían, el sacerdote y el médico se habían sentido atraídos por un mismo movimiento. Uno y otro pertenecían á la misma familia, á la raza de los compasivos, de los justos y de los bienhechores.

De este modo pasaron los años placidos y tranquilos en plena satisfacción del trabajo y del deber. Mientras tanto Juan iba creciendo... Con su padre aprendió las primeras lecciones de ortografía, y con el cura las primeras lecciones de latín. Juan era inteligente y laborioso, é hizo tantos progresos, que los dos profesores—el cura sobre todo—se vieron perplejos al cabo de unos años. El discípulo sabía tanto como ellos. Entonces fué cuando la condesa vino á establecerse

á Lavardens después de la muerte de su marido. En su compañía trajo un preceptor para su hijo Pablo, que era un buen muchacho, pero muy perezooso. Pablo y Juan eran de la misma edad, y se conocían desde niños.

La señora de Lavardens estimaba mucho al doctor Reynaud, y le hizo un día esta proposición: —Envíeme usted á Juan todas las mañanas, y yo se lo mandaré á casa por la noche. El preceptor de Pablo es un joven bien educado, y hará trabajar á los dos chicos... Así irán bien las cosas; Juan dará el buen ejemplo á Pablo.

Y en efecto, el pequeño burgués dió al pequeño gentilhomme excelente ejemplo de trabajo y aplicación; pero este excelente ejemplo no duró mucho tiempo.

Por entonces estalló la guerra. El 14 de Noviembre, á las siete de la mañana, se reunieron en la plaza del pueblo las tropas movilizadas de Souvigny, que tenían por capellán al abate Constantino y por médico al doctor Reynaud.

La misma idea se les había ocurrido á los dos; el sacerdote tenía sesenta, y los dos años y el médico cincuenta.

Al romper la marcha, el batallón siguió el camino que atravesaba Longueval y que pasaba por delante de la

casa del doctor. La señora Reynaud y Juan estaban esperando á la orilla del camino. El joven se echó en los brazos de su padre diciendo: "Llévame contigo, papá, llévame contigo." La señora Reynaud lloraba en silencio. El doctor dió un largo abrazo á los dos y continuó la marcha.

A cien pasos de allí el camino daba una vuelta. El doctor se volvió y echó á su mujer y á su hijo una larga mirada... ¡la última! No debía volverlos á ver.

El 8 de Enero de 1871 las tropas movilizadas de Souvigny atacaron el pueblo de Villersexel ocupado por los prusianos, que habían aspillado las paredes parapetándose en las casas. Al romperse el fuego, un soldado que marchaba en primera fila recibió un balazo en el pecho y cayó. Hubo un momento de desorden y vacilación; pero los oficiales animaron á los soldados gritando: "¡Adelante! ¡adelante!" Y todos pasaron por encima del cuerpo de su camarada y, aguantando una granizada de balas, entraron en el pueblo.

El doctor Reynaud y el abate Constantino marchaban detrás de la tropa; pero se detuvieron junto al herido, que á borbotones arrojaba sangre por la boca.

—No tiene remedio, dijo, el doctor,

se está muriendo; se lo dejo á usted. El sacerdote se arrodilló junto al moribundo, y el doctor se levantó y echó á andar hacia el pueblo. No bien había andado diez pasos, cuando se paró, levantó los brazos al aire y cayó como una masa en el suelo. El sacerdote se levantó y acudió á él corriendo; pero ya estaba muerto, herido por una bala en las sienas.

Por la noche nuestras tropas ocuparon el pueblo, y al día siguiente depositaron en el cementerio de Villersexel el cuerpo del doctor Reynaud. Dos meses después el abate Constantino llegó á Longueval el ataud de su amigo, y al salir de la iglesia, detrás del ataud iba un huérfano. Juan se había quedado también en madre. Al recibir la noticia de la muerte de su marido, la señora Reynaud había pasado veinticuatro horas aterrada, aniquilada, sin pronunciar una palabra, sin derramar una lágrima. Después la había atacado la fiebre, luego el delirio y por fin, á los quince días, la muerte.

Juan se encontraba solo en el mundo á la edad de catorce años. De esta familia, en la que todos, durante un siglo, habían sido buenos y honrados, no quedaba más que un niño arrodillado al pie de una tumba, el cual

prometía ser también lo que habían sido su abuelo y su padre: honrado y bueno. Todavía existen muchas familias así en Francia, pero muchas más de lo que nadie se atreve á decir. Ciertos novelistas que pintan á nuestro país con negros colores, lo calumnian vergonzosamente. Es verdad que la historia de la gente honrada es, generalmente, monótona y dolorosa, como lo prueba la presente.

La pena de Juan fué una pena de hombre. Pasó mucho tiempo triste y taciturno. El día del entierro de su padre el abate Constantino le llevó por la tarde á su casa. El día había estado húvioso y frío, Juan se había sentado al amor de la lumbre, y el sacerdote rezaba el oficio divino. La anciana Paulina iba y venía, arreglando las cosas. Una hora había transcurrido sin que nadie dijese una palabra, cuando levantó Juan la cabeza y dijo: —¿Diga usted, padrino, me ha dejado dinero mi padre?

La pregunta era tan rara, que el cura, estupefacto, creyó haber oído mal. —¿Me preguntas si tu padre?... —Sí, le pregunto á usted si ha dejado dinero mi padre. —Sí, ha debido dejarte dinero... —Mucho ¿verdad? Muchas veces

he oído en el pueblo que mi padre era rico. Dígame usted, poco más ó menos, lo que ha debido dejarme. —Pero yo no sé... ¿Me preguntas unas cosas!...

El pobre sacerdote sentía el alma desgarrada. ¿Semejante pregunta en tal momento! Sin embargo, conocía el corazón de Juan; y en ese corazón no debían haber semejantes pensamientos.

—Por Dios, padrino, dígamele usted... Luego le explicaré por qué le pregunto eso. —Pues bien, se dice que tu padre tenía doscientos ó trescientos mil francos. —¿Es mucho dinero eso? —Sí, mucho dinero es. —¿Y todo ese dinero es mío? —Ah! mejor que mejor; porque el día en que mi padre murió allí en la guerra, los prusianos mataron también al hijo de una pobre mujer de Longueval... la mujer del tío de Clemente ¿se acuerda usted? Y también mataron al hermano de Rosalia, con quien yo jugaba cuando era pequeño. Pues bien, puesto que yo soy el rico y ellas son pobres, quiero partir con ellas el dinero que me ha dejado mi padre.

(Continuará.)

He aquí algunas de las muchas personas que se han curado de CATARROS CRONICOS unas y de BRONQUIOS y PULMONES otras, con el

LICOR DE BERRO

según sus cartas, cuyos nombres y domicilios aparecen con sus retratos



Este licor está compuesto á base de Berro y vino Generoso de Jerez, puede tomarse á todas horas en cantidad de una copa, solo ó mezclado con agua fria ó achampañado.

La bondad del LICOR DE BERRO queda demostrada con estos y otros muchos testimonios que poseemos. Se vende en Cafés y Establecimientos de Viveres. Al por mayor ANGEL FERNANDEZ, SOL 15 y medio, Habana. Este Licor está Patentado y Registrado con arreglo á las leyes vigentes. Para que el público no sea sorprendido con falsificaciones é imitaciones, debe fijarse en la presentación de la botella que aparece en este grabado, único envase en que se vende. Además, para evitar equivocaciones y errores, se advierte á los consumidores que ESTE LICOR NO SE VENDE EN LAS FARMACIAS NI EN LAS DROGUERIAS.



EL Dr. EUSEBIO HERNANDEZ

Eminente Ginecólogo, Gloria de la Ciencia Médica Cubana, dice:

Sr. Angel Fernández, Habana. Muy señor mío y de toda mi consideración. Habiendo tenido en mi clientela algunos casos de Catarros Crónicos y Tos, decidí probar para la curación de los mismos el LICOR DE BERRO de que es usted representante en esta ciudad, obteniendo siempre lisonjero resultado en todos y cada uno de los casos en que lo ensayé. Puede usted hacer el uso que estime conveniente de la presente.

Soy de usted con la mayor consideración.
Eusebio J. Hernández
Habana, 23 de Febrero de 1910.

Carta

DE LA DISTINGUIDA PRIMERA TIPLA SEÑORA ESPERANZA IRIS, QUE ACTUA EN ALBISU

Habana, Abril 20 de 1910.
Señor Angel Fernández, Presente.

Muy señor mío: Acepte usted el testimonio de mi gratitud hacia el LICOR DE BERRO que usted representa en este país, cuya bebida es inmejorable para curar los catarros rápidamente.

Puede usted hacer de la presente el uso que estime conveniente y si desea puede darle publicidad, así como á mi retrato, porque creo que ello redundará en beneficio de todas las personas que se ven atoradas de esta incómoda dolencia.

De usted atenta y s. s.,
Esperanza Iris.



Señor Alfredo Misa, conocido manager de espectáculos que reside en San Rafael 75 A.

SEÑORITA ESPERANZA QUINTANA, DISTINGUIDA JOVEN QUE RESIDE EN PRINCIPE 12.

YAMATA MAIDA, CONDE KOMA, CAMPEON DE JIU JITSU

Señor Luis Lacalle, gerente de Lacalle Gutiérrez, conocido grabadores de Amargura 62.

Señor Manuel Prendes Moré, conocido propietario de la litografía sita en San Rafael número 45.

SEÑOR MIGUEL SANCHEZ, CONOCIDO JOVEN DE ESTA CIUDAD.

Francisco García Méndez, propietario del acreditado establecimiento "El Niágara" sito en la Calzada del Mente números 143 y 145.

SEÑOR BENITO RODRIGUEZ, RESIDENTE EN AGUILA NUMERO 116 A.

Señor José López, conocida personalidad, empleado en el patio de Villa Nueva.

SEÑOR GUILLERMO FERNANDEZ, QUE RESIDE EN CESPEDES 40, REGLA.

Señor O' Lallo Fernández Zayas, residente en PERDOMO 71, REGLA.

Señor Enrique V. Mora, empleado en el Gran Teatro Nacional y vecino de San Miguel 11.

SEÑOR MANUEL REMOLINA, RESIDENTE EN MAXIMO GOMEZ 137, GUANA BACOA

SEÑOR BENITO TU. RELOS, QUE VIVE EN EL VEDADO, CALLE M, ENTRE 17 Y 19.

VIDA DEPORTIVA

HECHOS DE JACQUES FAURE: EL AERONAUTA FRANCÉS SU- CUMBE A CAUSA DE LA FIEBRE TIFOIDEA—EL XII SALON DEL AUTOMOVIL EN PARIS.—LA AVIACION EN MALAGA— MATCH DE FOOT-BALL.

"El Vigía," periódico de Quebec, en los siguientes términos la muerte del aeronauta francés Jacques Faure.

Los hijos de su país, de sus padres y de sus amigos, Jacques Faure, uno de los contrincentistas de la "Copa Gordon Bennett" aerostática que se disputó en Saint Louis, ha muerto a las cuatro de la tarde del día 2 del corriente, de la fiebre tifoidea, en el Hospital Jeffrey-Hale, de Quebec.

Mr. Faure, en compañía de Mr. Mumm, de la compañía de los "chambreros" Mumm, había venido a América para tomar parte en la carrera de globos y aterrizó cerca del lago Superior.

Después del concurso Faure y Mumm se dirigieron a Montreal, donde pasaron algunos días, viniendo después a visitar Quebec. De aquí fueron en excursión de caza al lago Chamard, donde poco después de su llegada Faure cayó enfermo de fiebre tifoidea, que, contra lo que se creía, a su paso por Montreal.

Se le trasladó a Quebec y fué atendido al hospital de Jeffrey-Hale.

El doceavo Salón del Automóvil quedó abierto el día 4 del mes en curso en París, por el Presidente Fallières.

Esa nueva exposición, parece, sobrepasa las precedentes por el número y la calidad de las máquinas expuestas, inundadas por el torrente de luz que forman 50,000 lámparas eléctricas y 800 proyectores.

Un hecho remarcable es que el automóvil resulta ahora barato y al alcance de las más modestas bolsas.

Ninguna invención ha revolucionado los procedimientos de construcción; el tipo en favor es el automóvil de poca fuerza, esto es, de doce a catorce caballos.

El empleo se generaliza ahora de los motores a cuatro o seis cilindros, fundidos de una sola pieza. El ruido y el humo se han reducido considerablemente.

Los constructores se preocupan más de los detalles que de buscar nuevos métodos; en cuanto a la carrocería, los asientos son más bajos, más profundos, más confortables que hasta el presente.

Según leemos en la prensa de España, en Málaga se trata de organizar para el mes de Enero de 1911 un concurso de aviación, en el que tomarán parte diez aviadores.

Entre las pruebas que se realizarán figuran dos travesías importantes: una desde Málaga a Gibraltar y otra desde Málaga a Ceuta.

Como anunciamos días pasados, el día 14 del corriente tendrá efecto en "Admendaers Park" el "match" de "foot-ball" entre el "Vedado Tennis Club" y el "Club Atlético de Cuba," en opción a la "Copa Habana" con que se premiará al campeón de Cuba.

Los precios de las localidades son los siguientes: Pablos, \$5.30 oro, sin entradas; Gloriaeta, 0.50 plata; Grandas, 0.30; Sol, 0.10. Las señoras gratis.

Mr. Evans, "umpire" de la Liga Americana, actuará de "referee."

Según se nos dice es grande el entusiasmo que reina entre los elementos deportivos, partidarios de uno y otro "club," para asistir a tan interesante "match."

Mañana publicaremos el "line up" de ambos "teams" con el "average," etc., de los mismos.

Mr. Jacques Faure pertenece a una de las más antiguas familias de Francia, aliada con la de Mr. Félix Faure, antiguo Presidente de la República Francesa, hoy fallecido.

Noticias posteriores nos permiten saber que los funerales de Jacques Faure tuvieron efecto el día 4 del corriente ante numerosa concurrencia.

Walter de Mumm se encontraba en Chicago cuando le sorprendió la noticia de la muerte de su amigo. Estuvo presente en los funerales, lo mismo que el Presidente de la Cámara de Comercio francesa de Montreal y Quebec.

Tan pronto fué conocida la triste noticia en París, el Ministro de Estado, Mr. Pichon, telegrafió a Mr. De Loyne, Océano General de Francia en Montreal, para informarle que el Ministro del Interior acababa de dar las órdenes a fin de que los restos mortales del célebre aeronauta fueran llevados a Francia sin dificultad.

Sección Mercantil

A nuestros Corresponsales y Agentes de provincias

En vísperas de principiar la nueva zafra, suplicamos a todos nuestros Corresponsales y Agentes de provincias que traten de adquirir, para transmitirnoslas a la mayor brevedad que les sea posible, cuantas noticias y datos relativos a la molienda en los centrales que radican en sus respectivas jurisdicciones, como son fecha en que principian a moler, rendimiento de la caña, tareas diarias, producción probable y cuantas más juzguen de interés para el público.

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Diciembre 10 de 1910

A las 11 de la mañana.

| | |
|--------------------------------------|----------------------|
| Plata española..... | 98 3/4 a 98 1/2 V. |
| Calderilla (en oro) .. | 97 a 98 V. |
| Oro americano contra oro español ... | 110 1/2 a 110 1/4 P. |
| Oro americano contra plata española | 110 1/2 a 110 1/4 V. |
| Centenes..... | 45.37 en plata |
| Id. en cantidades... | 45.38 en plata |
| Luces..... | 44.30 en plata |
| Id. en cantidades... | 44.31 en plata |
| El peso americano en plata española | 1.11 1/2 a 1-12 V. |

La zafra en Caibarién

Leemos en "El Clarín," de Caibarién, del 6 del actual, lo siguiente:

"Los frios secos reinantes han ocasionado algún daño en los campos implantando el desarrollo que aun en esta época adquiere el fruto si el tiempo le es propicio.

Esto hará variar algo los cálculos que ya se habían anticipado.

La mayor parte de estas fincas darán

ANTONIO ROMERO

(Antes Romero y Montes)

IMPORTADORES DE VINOS Y OTROS PRODUCTOS DE GALICIA Y DE OTRAS REGIONES

Vinos de Galicia marcas LA VISA GALLEGA y FLOR DEL RIVERO. Aguardiente de Uva del Rivo. Vinos de la Rioja, marcas ALBRICIAS, de los señores Comas Palacios Hnos. de Bilbao, y Claret Medoc. Navarro, TRES CAMPANAS. Pisco de la antigua marca HUGUET, en pipas, medias y cuartas. Coñacs y Vinos de Pedro Domecog, de Jerez. Constantemente recibe de Galicia: Jamones, Lacones, Conservas, Agua de Mondariz, fuentes Troncoso y Gándara, Aguas de Verín, "Fuente Nueva."

Todo lo que recibe y vende esta casa son artículos de patente y a precios equitativos.

Lamparilla 19. Teléfono A-2758. Habana. 11-10

TODAS LAS DAMAS ELEGANTES DE LAS GRANDES CIUDADES USAN

MEDIAS DE SEDA

Pida Vd. las de \$1 y \$1.80 el par. Son superiores y se garantiza su buen resultado.

Para caballeros negras y de colores a \$1 el par.

El Correo de Paris--Rico, Valdés y Cp., Obispo 80

C 3334 Dbre.-3

DAIRE

FUNAR BAREO NO FUNAR

ULTIMA CREACION DE LA MODA

A \$4.24 y \$5.30

GONZALEZ, San Rafael 2 Sombrereria de Inglaterra

18601 (bis) 12-26

El tabaco en la Vuelta Abajo

Transcribimos los párrafos que al pie de un extenso artículo publicado "La Fraternidad," de Pinar del Río, en su edición del 5 del corriente.

"En los días 28 del pasado al 3 del actual, se han embarcado por el ferrocarril del Oeste, con destino a la Habana y a la consignación de varios, 2,058 tercios de tabaco en rama, en su mayoría colas, que han sido compradas a los precios de 3 a 14 pesos quintal.

Pocas han sido las veces compradas en la totalidad del tabaco que tienen, y si entresacamos de ellas las vendidas 6 mandadas en comisión para venderlas en la Habana, estas últimas forman si no el todo la inmensa mayoría.

Cuales sean las razones de por qué no se venden las veces corridas, no lo sabemos a ciencia cierta, y por lo mismo no lo decimos, y en cuanto a las colas, hace dos meses que hemos dicho que se venderían de regular a bien, pues había el encargo de comprar 12 ó 14 mil tercios, autorizando el tipo de 14 pesos quintal, y como esto lo sabíamos a punto cierto llamamos la atención de los vendedores para que no quemasen su tabaco a los precios de cinco pesos, que lo vendían, pues esperando un poco aquellos que lo tuviesen en condiciones aceptables lo habían de vender a triple cantidad; nuestros consejos iban bien encaminados y la prueba a la vista la tenemos."

Movimiento de Pasajeros

LEGARON

De Tampa y Cayo Hueso en el vapor americano "Mascotte":

Señores Francisco Bardano, José Sánchez, Joaquín Rodríguez, S. Castro, Félix Alvarez, Fidel Linares, José Balanzano, Mercedes Lanza, Amrosio Rodríguez, Encarnación Calero y familia, A. Blach, H. Englehart, José Vidal, Luis Valdés, Florentino Rosales, Otto Weeh, C. M. Eward, E. Rodríguez, T. Trujillo, Santiago Rodríguez, Angela Valdés, T. Pérez, A. Pérez, P. Pérez, H. Rivero, J. West, T. Vega y 28 turistas.

MANIFESTOS

671

Vapor alemán Roland, procedente de Bremen y escalas, consignado a Schwab y Tillmann.

DE BREMEN PARA MATANZAS

J. Arterel: 2 bultos drogas.
F. Sosa: 87 fd botellas.
C. Rodríguez: 14 fd efectos.
Moro y hno: 1 fd efectos.
B. Alvarez: 2 fd id.
W. G. Solís: 3 fd id.
A. E. Ezquerre: 2 fd id.
Nosti y Fernández: 6 fd id.
Urechaga y cp: 4 fd id y 100 barriles yeso.

Miret y hno: 725 sacos arroz
Schwab y Tillmann: 3.0-0 fd id.
Orden: 26 bultos efectos.

PARA CARDENAS

L. Ruiz y hno 20 bultos ferreteria.
J. a. Mdruga: 8 fd id.
Comp. E. Alemana y Cubana: 111 fd Schwab y Tillmann: 1.100 sacos arroz
Orden: 1.125 fd id; 29 bultos ferreteria y 4 fd efectos.

PARA SAGUA

Schwab y Tillmann: 600 sacos arroz.
J. M. González: 1 bulto efectos.
Orden: 250 sacos arroz.

PARA GUANTANAMO

Trespando hno y cp: 103 sacos arroz.
Soler, hno y cp: 125 fd id.
Miralles y Veloso: 7 bultos ferreteria
Rafols, Ribes y cp: 10 fd id.

PARA SANTIAGO DE CUBA

V. Serrano y cp: 420 sacos arroz.
J. Rovira y cp: 160 fd id.
Schwab y Tillmann: 2.050 fd id.
O. F. Jacabo: 1 bulto efectos.
M. M. Bas: 27 fd id.
Dotta y Espinosa: 4 fd id
J. Domingo y cp: 23 fd ferreteria.
Orden: 7 1/2 efectos y 300 sacos arroz

PARA MANZANILLO

Vazquez y cp: 50 sacos julita y 400 fd arroz.
Schwab y Tillmann: 450 fd id
Valls, Ribera y cp: 19 bultos ferreteria.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Diciembre.

- 11-Spreewald, Veracruz y escalas.
- 12-Esperanza, New York.
- 12-Monterey, Veracruz y Progreso.
- 12-Excelsior, New Orleans.
- 13-Conway, Amberes y escalas.
- 14-Havana, New York.
- 14-Espagne, Veracruz.
- 15-Saint Laurent, Havre y escalas.
- 15-Bordeaux, Havre y escalas.
- 15-Elbe, Hamburgo.
- 16-Montserat, Cadix y escalas.
- 16-E. O. Salmirán, Liverpool.
- 18-Calabria, Hamburgo y escalas.
- 19-México, New York.
- 19-Mérida, Veracruz y Progreso.
- 19-Afonso XII, Veracruz.
- 20-Dora, Amberes y escalas.
- 21-Saratorra, New York.
- 22-Morro Castle, New York.
- 26-Rheinfrat, Boston.
- 27-Comde Wilfredo, Barcelona escalas.
- 28-Montserat, Veracruz y escalas.

Enero.

- 2-La Champagne, Saint Nazaire.
- 2-Riojano, Liverpool y escalas.
- 8-Shahristan, Amberes y escalas.

SALDRAN

Diciembre.

- 10-Saratorra, New York.
- 11-Spreewald, Coruña y escalas.
- 12-Esperanza, Progreso y Veracruz.
- 13-Monterey, New York.
- 13-Excelsior, New Orleans.
- 15-Espagne, Saint Nazaire y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 10

De Tampa y escalas en 30 horas, vapor americano Mascotte, capitán Allen, toneladas 884, con carga y 48 pasajeros, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

Día 10

Para New York vapor americano Saratorra.

Para Tampa y escalas vapor americano Mascotte.

Para Carabelle goleta inglesa Advant.

Día 9

Para Matanzas vapor noruego Progreso.

APERTURA DE REGISTROS

Día 10

Para New York vapor americano Monterey, por Zaido y Ca.

Para Veracruz y escalas vapor americano Esperanza, por Zaido y Ca.

Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell.

Para Hamburgo y escalas vía Coruña, vapor alemán Spreewald, por H. y Rasch.

Para Puerto México, Veracruz y escalas, vapor inglés Connang, por Dussaq y Compañía.

BUQUES CON EL BIE TR O ABIERTO

Para Veracruz vapor francés Espagne, por E. Gaye.

Para Puerto México, Veracruz y escalas, vapor inglés Cayo Manzanillo, por Dussaq y Ca.

Para New York vapor americano "Saratorra," por Zaido y Ca.

BUQUES DESPACHADOS

Para Apalachicola goleta inglesa Invictus, por Salvador Prats.

Para Liverpool (N. E.) goleta inglesa "Rhoda," por S. Prats.

En lastré.

ANUNCIOS VARIOS

Dr. R. Chomat.

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 4. Teléfono 154.

Luz Número 40 Dbre.-1

BAÑOS Amargura 52 EXCEPTUADOS DEL CIERRE

Precio: 25 cts. 26- D10

CABALLEROS

Si queréis tela para trajes negros, azules ó de alta fantasía y superior calidad, pidiánlos a

LA NUEVA GRANJA

Tte. Rey y San Ignacio.—Almacén de Paños.—Teléfono 277.—Habana.

ANGEL PEREZ.

C 3248 26-22 Nbre.

SOMBREROS DE ESTILO "EMBAJADOR"

ULTIMA CREACION DE LA MODA

A \$4.24 y \$5.30

GONZALEZ, San Rafael 2 Sombrereria de Inglaterra

18601 (bis) 12-26

YO TOSO TU TOSOS EL TOSO

Y para la tos las Pastillas de Brea, Codeina y Toldi del doctor González, son el mejor remedio. Liborio lo certifica.

Depósito principal Botica de San José, calle de la Habana núm. 122, esquina a Lamparilla.

De venta en todas las Boticas acreditadas.

C 3461 Dic.-5

Dr. Félix Pagés

Cirujía general, Sífilis y Venéreo.

Sol 56, altos. Consultas de 1 a 3. Señoras de 3 a 4. Teléfono A-370.

26-6 Dbre.

EN REINA Núms. 14 y 49, se alquilan hermosas habitaciones, con muebles ó sin ellos, con todo el servicio, entrada a todas horas, a personas de moralidad é igual en Gallano núm. 138.

12553 26-10 Nbre.

Clinica de curación sífilítica DEL DR. REDONDO

Calzada del Monte núm. 322

En esta Clínica se cura la sífilis en 25 días por lo general, y de no ser así se le devuelve al cliente el dinero de conformidad con lo que se estipuló.

Conceptos gratuitos sugeridos por entidades poco afeoras a mi procedimiento me obligan — con pena — a producirme de este modo. Teléfono: 6128.

2585 Dbre.-1

DOCTOR CALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VENÉREO.—SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5 49 HABANA 49. Dbre.-1

MIGNON PELUQUERIA

Salón especial para cortar y rizar el pelo a los niños.

Massage-Maniure.

Se aplican y venden las tan acreditadas

TINTURAS CONTINENTAL Y LA ESPECIAL

ESTUCHE \$2-50

PERFUMERIA, JUGUETES Y NOVEDADES

90, OBISPO 90

2417 Dbre.-1

PARA COMER

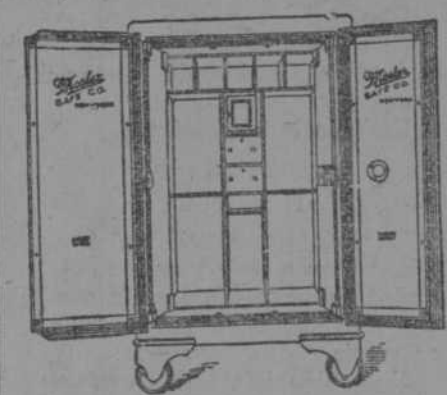
bien hay que ir a "El Jerezano," por sus variados platos, su gazpacho fresco, y su arroz con pollo a todas horas.

Los del campo no olviden que aquí tienen su casa llegando a la Habana.

PRADO 102

C 3477 30-8 Dbre.

CAJAS DE SEGURIDAD



Si su Caja es PATENTE MOSLER Vd. tiene lo mejor que puede hacer, sus valores, documentos y libros tendrán la debida protección y Vd. podrá vivir enteramente tranquilo.

Unicos importadores

CASTELEIRO Y VIZOSO, S. en C.

Almacenistas de Ferreteria

Lamparilla no 4, HABANA.

3415 Dbre.-1

Dr. Perdomo

Vías urinarias, Estrechos de la orina, Venéreo, Hidrocèle, Sífilis tratada por inyecciones sin dolor. Tel. A-1222. De 12 a 3. Jesús María número 32.

12885 26-10 Nbre.

LOECHES

AGUA MINERAL NATURAL

PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser absolutamente natural.

Botellas: Casas de Sarrá, Johnson, Taquechel, etc. y demás farmacias y droguerías.

c 3317 alt 6-7

PARA CIENFUEGOS

Cardona y cp: 100 cajas mantequilla.
Fernández y Pérez: 50 fd id.
Hartasánchez Sordo y cp: 250 sacos arroz.

S. Balbín Valle: 1.500 fd id.
J. Mont: 25 fd judías.
F. Gutiérrez y cp: 8 bultos ferreteria
E. Hernández: 2 cajas conservas.
Orden: 33 bultos maquinaria y 100 sacos judías.

DE AMBERES PARA LA HABANA

Romagos y cp: 220 cajas quesos.
M. B. Alonso y cp: 135 garrafones vacíos.

Trueba, hno y cp: 4.099 fd id.
Lopó, Alvarez y cp: 500 fd id.
Quezada y cp: 50 cajas conservas.
B. Barceló y cp: 200 fd id.
C. Arnoldson y cp: 25 fd bizcochos; y 2 bultos muestras.

García y Porto: 3 fd id.
J. González Hernández: 4 fd id.
A. Gómez Mena: 2 fd id.
M. Fernández y cp: 2 fd id.
P. Fernández y cp: 5 fd papel.
S. Granda: 3 fd tejidos.
Q. W. Loy x co: 3 fd efectos.
W. Him: 17 fd id.

Faransa Ball-loveras: 3 fd tejidos.
F. Bermudez y cp: 1 fd id.
J. Lizama: 30 fd id.
R. Torrezos: 4 finas quesos.
Negra y Gallarreta: 4 fd id.
J. López R: 5 bultos efectos.
Levy, hno y cp: 4 fd id.
Santaballa, Valdés y cp: 2 fd id.
Hiero y cp: 3 fd id.

Fernández, Castro y cp: 6 fd id.
Comp. de Lit-graffias: 71 fd papel.
Suárez, Solana y cp: 120 fardos cartón
Martínez, Castr oyep: 6 bultos efectos
Huerta G Cifuentes y cp: 3 fd tejidos
Pumariega, García y cp: 4 fd efectos
Celso Pérez: 3 fd id.
L. G. Roca 1 fd id.
C. Diego: 7 fd id.
M. Bances: 6 fd id.
R. Perkins: 9 fd id.
F. Gamba yep: 1 fd tejidos.
Alvarez, Valdés y cp: 1 fd id.
Fernández, hno yep: 1 fd id.
Paetzold y Eppinger: 1 fd efectos.
Galbán y cp: 60 sacos abono.
La Defensa: 50 barriles potasa.
Lloredo yep: 5 bultos efectos.
H. Aterouari y cp: 75 cajas quesos.
K. Pesant y cp: 13 bultos maquinaria.

Alvarez, Cernuda y cp: 52 fd máquinas de coser y accesorios.
J. Arango: 1 bulto loza y vidrio.
J. M. Otaola: 17 fd id.
Humara y cp: 6 fd id.
Méndez y Gómez: 10 fd id.
Viuda de Ortiz ó hijo: 2 fd id.
G. Cañizo G: 1 fd id.
C. Romero: 15 fd id.
Suárez y hno: 6 fd id.
G. Pedroarías: 38 fd id.
T. Ibarra: 26 fd id.
Fontvelja y cp: 24 fd id.
F. Taquechel: 40 fd id.
Viuda de J. Sarrá ó hijo: 24 fd id.
B. Larrazabal: 11 fd id.
E. García Capote: 18 fd ferreteria.
J. Alvarez y cp: 344 fd id.
Marina y cp: 101 fd id.
C. F. Calvo y cp: 4 fd id.
Fuente, Presa y cp: 17 fd id.
Gaubeca y Vidaurazaga: 10 fd id.
A. A. Uriarte: 8 fd id.
Aspuru y cp: 98 fd id.
M. Vila y cp: 9 fd id.

PARA MATANZAS

Sobrinos de Bea y cp: 1.111 bultos ferreteria.

Urechaga y cp: 2.183 fd id.
F. Lora: 1.000 garrafones vacíos.
J. Cabana y cp: 3 bultos efectos.
W. G. Solís: 2 fd id.
Comp A y C: 17 fd id.
B. Alvarez: 2 fd id.
C. Rodríguez: 50 fd ferreteria.
Lombardo A y cp: 50 cajas quesos.
Orden: 1 fd efectos.

PARA CARDENAS

L. Ruiz y hno: 109 bultos ferreteria.
Framil Silva y cp: 13 fd id.
González, Suárez y cp: 3 bultos efectos.

Orden: 350 sacos arroz y 12 bultos ferreteria.

PARA SAGUA

Mufi y cp: 2.184 bultos ferreteria.
Arruzza B y cp: 23 fd id.
Maribona, San Pedro y cp: 104 fd id.
Central Santa Teresa: 744 fd id.
quinaria.

Orden: 2 barriles cemento.

PARA CAIBARIEN

A. Villegas: 6 bultos ferreteria.
R. Villegas: 4 fd id.
Orden: 1.500 sacos arroz.

PARA GUANTANAMO

Rafael Ribas yep: 4 bultos efectos.
Miralles y Veloso: 5 fd id.
Orden: 1.000 barriles cemento; 1 bulto efectos; 178 fd maquinaria.

PARA SANTIAGO DE CUBA

P. Rovira 29 bultos ferreteria.
A. Antanetti: 3 fd id.
Soier y Saneas: 18 fd id.
Rodríguez y cp: 2 fd id.
M. N. Bas: 8 fd id.
Orden: 1 fd id; 1 fd maquinaria; 150 150 barriles cemento; 50 cajas aguas minerales y 50 fd quesos.

PARA MANZANILLO

J. F. Carbajosa y cp: 3 bultos ferreteria

Vazquez y cp: 2 fd id y 100 cajas leche.

PARA CIENFUEGOS

J. Ferrer: 29 bultos ferreteria.
Viuda ó hijo de Escarza: 22 fd id.
Hoff y Prado: 28 fd id.
F. Gutiérrez y cp: 18 fd id.
Odriozola y cp: 100 fd id.
G. González: 1 fd efectos
Asencio y Puente: 2 fd id.
Rangel Novoa y cp: 1 fd id.
Ciaret y cp: 3 fd tejidos.
Inciart y Sobrino: 50 cajas leche.
S. Balbín Valle: 1.750 sacos arroz.
Orden: 150 fd id; 3 bultos maquinaria y 50 fd ferreteria.

Día 9

672

Vapor americano Miami, procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

DE KNIGHTS KEY

A. Armand: 400 cajas huevos.
Armour x co: 420 terceros la manteca

DE CAYO HUESO

Vlira, Senra y cp: 5 cajas pescado
J. Peó: 3 fd y 13 barriles id.
F. Doltz: 3 bultos árboles.

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente general, (p. s. r.), se cita por este medio para la Junta General que ha de efectuarse en el local social, Paseo de Martí número 67 y 68 (altos) el día 11 del actual a las 12 p. m., con el objeto de proceder a la constitución de las mesas que habrán de intervenir en las elecciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento General. Se recomienda a los señores socios vengnan provistos del recibo que les acredite como tales, sin cuyo requisito no podrán hacer uso de sus derechos, a tenor de lo preceptuado en el inciso sexto del artículo 8 del Reglamento expresado.

Habana, 3 de Diciembre de 1910.

D. ROLDAN,
Secretario Contador.
C 3469 31-6 5d-7

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECCION DE BENEFICENCIA SECRETARIA

Por acuerdo de esta Sección, sancionado por el señor Presidente Social (p. s. r.) el próximo domingo, día 11 del mes actual, tendrá lugar en la Casa de Salud de esta Institución y en conmemoración del día de la "Furina Concepción," Patrona Escelsa del Establecimiento, a las nueve de la mañana, una fiesta religiosa y dentro de lo dispuesto por el MOTU PROPRIO de Su Santidad se cantará una solemne Misa con escogidas voces y acompañada de la orquesta dirigida por el Maestro señor Gaspar Agüero.

Lo que de orden del señor Presidente se hace público para conocimiento de los señores asociados.

Habana, 5 de Diciembre de 1910.

El Secretario,
MARIANO PANIAGUA,
14022 11-8 10-11

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA

Con arreglo a lo que previenen los Estatutos sociales en su artículo 46, se convoca a los señores asociados para la Junta General preparatoria de elecciones que tendrá lugar a las siete y media de la noche del domingo once del mes actual, en el Salón de Fiestas del Centro Social (Prado 41) en cuyo acto se procederá con arreglo a los incisos primero al cuarto de dicho artículo a la elección de los señores que han de ocupar los cargos de Presidentes de Mesa, Presidentes de Escritorio y Suplentes; así como a la de los señores socios que funcionarán como Secretarios y suplentes de Mesa y Escritorios en las elecciones.

La entrada será por la calle del Prado, y antes de entrar en junta presentarán los señores concurrentes el recibo social correspondiente al mes de la fecha, del cual se tomará nota y se entregará una papeleta para su entrada en junta y votación.

Se recomienda a los señores asociados concurrir con anticipación a la hora designada a fin de no demorar el comienzo de la sesión.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados.

Habana, 5 de Diciembre de 1910.

El Secretario,
MARIANO PANIAGUA,
51-5 1m-11

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA

Con arreglo a lo que previenen los Estatutos sociales en su artículo 46, se convoca a los señores asociados para la Junta General preparatoria de elecciones que tendrá lugar a las siete y media de la noche del domingo once del mes actual, en el Salón de Fiestas del Centro Social (Prado 41) en cuyo acto se procederá con arreglo a los incisos primero al cuarto de dicho artículo a la elección de los señores que han de ocupar los cargos de Presidentes de Mesa, Presidentes de Escritorio y Suplentes; así como a la de los señores socios que funcionarán como Secretarios y suplentes de Mesa y Escritorios en las elecciones.

La entrada será por la calle del Prado, y antes de entrar en junta presentarán los señores concurrentes el recibo social correspondiente al mes de la fecha, del cual se tomará nota y se entregará una papeleta para su entrada en junta y votación.

Se recomienda a los señores asociados concurrir con anticipación a la hora designada a fin de no demorar el comienzo de la sesión.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados.

Habana, 5 de Diciembre de 1910.

El Secretario,
MARIANO PANIAGUA,
51-5 1m-11

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA

Con arreglo a lo que previenen los Estatutos sociales en su artículo 46, se convoca a los señores asociados para la Junta General preparatoria de elecciones que tendrá lugar a las siete y media de la noche del domingo once del mes actual, en el Salón de Fiestas del Centro Social (Prado 41) en cuyo acto se procederá con arreglo a los incisos primero al cuarto de dicho artículo a la elección de los señores que han de ocupar los cargos de Presidentes de Mesa, Presidentes de Escritorio y Suplentes; así como a la de los señores socios que funcionarán como Secretarios y suplentes de Mesa y Escritorios en las elecciones.

La entrada será por la calle del Prado, y antes de entrar en junta presentarán los señores concurrentes el recibo social correspondiente al mes de la fecha, del cual se tomará nota y se entregará una papeleta para su entrada en junta y votación.

Se recomienda a los señores asociados concurrir con anticipación a la hora designada a fin de no demorar el comienzo de la sesión.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados.

Habana, 5 de Diciembre de 1910.

El Secretario,
MARIANO PANIAGUA,
51-5 1m-11

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA

Con arreglo a lo que previenen los Estatutos sociales en su artículo 46, se convoca a los señores asociados para la Junta General preparatoria de elecciones que tendrá lugar a las siete y media de la noche del domingo once del mes actual, en el Salón de Fiestas del Centro Social (Prado 41) en cuyo acto se procederá con arreglo a los incisos primero al cuarto de dicho artículo a la elección de los señores que han de ocupar los cargos de Presidentes de Mesa, Presidentes de Escritorio y Suplentes; así como a la de los señores socios que funcionarán como Secretarios y suplentes de Mesa y Escritorios en las elecciones.

La entrada será por la calle del Prado, y antes de entrar en junta presentarán los señores concurrentes el recibo social correspondiente al mes de la fecha, del cual se tomará nota y se entregará una papeleta para su entrada en junta y votación.

Se recomienda a los señores asociados concurrir con anticipación a la hora designada a fin de no demorar el comienzo de la sesión.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados.

Habana, 5 de Diciembre de 1910.

El Secretario,
MARIANO PANIAGUA,
51-5 1m-11

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA SECRETARIA

Con arreglo a lo que previenen los Estatutos sociales en su artículo 46, se convoca a los señores asociados para la Junta General preparatoria de elecciones que tendrá lugar a las siete y media de la noche del domingo once del mes actual, en el Salón de Fiestas del Centro Social (Prado 41) en cuyo acto se procederá con arreglo a los incisos primero al cuarto de dicho artículo a la elección de los señores que han de ocupar los cargos de Presidentes de Mesa, Presidentes de Escritorio y Suplentes; así como a la de los señores socios que funcionarán como Secretarios y suplentes de Mesa y Escritorios en las elecciones.

La entrada será por la calle del Prado, y antes de entrar en junta presentarán los señores concurrentes el recibo social correspondiente al mes de la fecha, del cual se tomará nota y se entregará una papeleta para su entrada en junta y votación.

Se recomienda a los señores asociados concurrir con anticipación a la hora designada a fin de no demorar el comienzo de la sesión.

Lo que se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados.

Habana, 5 de Diciembre de 1910.

El Secretario,
MARIANO PANIAGUA,
51-5 1m-11

